



5.1-90.8

RESOLUCIÓN VADM - N° 1773
(21 DE MAYO DE 2.022)

Por medio de la cual se declara DESIERTA la CONVOCATORIA PÚBLICA No. VADM 134 de 2022 menor a 50 smlmv llevada a cabo en cumplimiento de la Ley 996 de 2005.

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las propias del Estatuto Contractual Universitario Acuerdo 064 de 2008, la Resolución R-0353 del 28 de abril de 2022, y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad, con base en lo dispuesto en el Acuerdo 064 de 2008 y la Ley 996 de 2005, realizó un procedimiento administrativo de convocatoria pública para contratar la **PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA QUÍMICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO 3- OTROS COSTOS DIRECTOS, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 1633 DE 2020 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS**, conforme a las especificaciones establecidas en la CONVOCATORIA PÚBLICA No. VADM 134 de 2022.
2. La publicación de la Convocatoria se realizó el día 16 de junio de 2022, en la página Web de la Universidad.
3. En la fecha prevista para el cierre de la convocatoria pública, acorde a lo dispuesto en la convocatoria, no se presentaron proponentes.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar DESIERTA la Convocatoria Pública VADM 134 del 16 de junio de 2022 cuyo objeto es **“PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA QUÍMICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO 3- OTROS COSTOS DIRECTOS, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 1633 DE 2020 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS”**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


JORGE ENRIQUE BARRERA MORENO
Vicerrector Administrativo

Proyectó – Jessika Rosero Caicedo 



Por Una Universidad de Excelencia y Solidaridad

Edificio Administrativo
Calle 4 No. 5 - 30 Segundo Piso, Popayán - Cauca - Colombia
Comutador 8209800 Exts. 1121 – 1122
viceadm@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co